



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

I.F. 50 – 2003  
ZZ – 393  
25.07.2003

S.P.

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE LEY QUE AUTORIZA A LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA PARA TRANSFERIR A LA EMPRESA CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE LA FUNDICIÓN Y REFINERÍA LAS VENTANAS

#### MENSAJE N° 084-349

1. El proyecto de ley tiene como objetivo autorizar a la Empresa Nacional de Minería para transferir, a título oneroso, la Fundición y Refinería Las Ventanas, a la Empresa Corporación Nacional del Cobre de Chile.

Los resultados económicos y financieros de ENAMI se han visto deteriorados en los últimos 5 años debido básicamente a : la disminución de los cargos de tratamiento que constituyen su principal fuente de ingresos, las cuantiosas inversiones medioambientales ejecutadas que alcanzaron a aprox. MMUS\$ 240, y el financiamiento con recursos propios del gasto en fomento. Como consecuencia de lo anterior, ENAMI muestra una situación económica que dificulta el desarrollo de la función de fomento a la pequeña y mediana minería.

La venta de la Fundición y Refinería Las Ventanas a CODELCO permitirá pagar parte importante de los pasivos de ENAMI y reestructurar el saldo, de manera tal que los flujos proyectados le den viabilidad financiera a la empresa.

2. La situación de deuda y patrimonio de ENAMI es la siguiente:

*(en MMUS\$)*

	Diciembre 2002	Junio 2003 (Provisorio)
Deuda Corto Plazo (*)	252,4	247,0
Deuda Largo Plazo	237,8	233,5
<b>Deuda Total</b>	<b>490,2</b>	<b>480,5</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>191,7</b>	<b>172,4</b>
<b>Deuda/Patrimonio</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>

(\*) Incluye Deuda con sistema financiero y cesión de contratos



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

3. La aplicación del presente proyecto de ley no irrogará gastos fiscales directos.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS  
Ministerio de Hacienda

MARIO MARCEL CULLELL  
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS